

10 AGO 2017

16:12
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

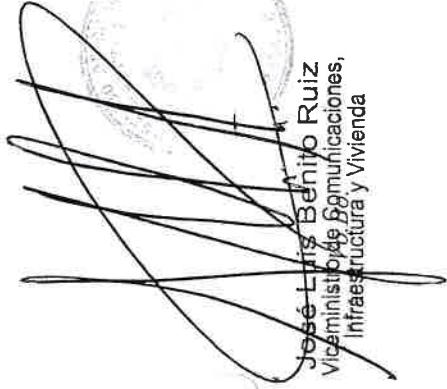
OF. USEPLAN/MCIV 546-2017
Guatemala, 08 de agosto de 2017

Licenciado
Kildare Stanley Enríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 062-2017 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 854 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q. 40,000,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del
Señor Director.


José Luis Benito Ruiz
Vice Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lidia Luz María Urcuyo

Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
11 AGO. 2017
A las: 11:45 Hrs. Leidas:

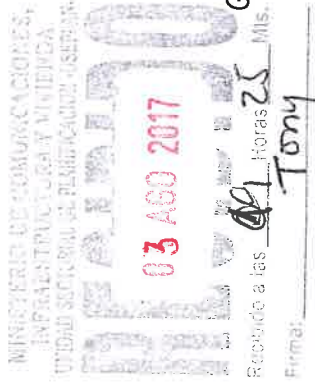
Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8 av. 15 calle zona 13, Guatemala. PBX: 22234000
DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

 @CIV_GUATE

 /CIV-MINISTERIO DE
COMUNICACIONES

www.civ.gob.gt



Oficio No.: DPE-032/17
Guatemala, 3 de agosto de 2017

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjúntale la documentación de soporte de la modificación presupuestaria por un monto de Q 40,000,000.00 se adjunta la documentación siguiente:

- Justificación
- Reprogramación del Programa de Inversión de Obra
- Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema de Información de Inversión Pública"
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-023-2017-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente


Marcia Lorena Barrios Salazar
Coordinadora a.i. División Financiera
Dirección General de Caminos



Lic. Delfino F. Mendoza C.
Coordinador División de Planificación y Estudios


Ing. Juan José Hines Pérez
Director General
Dirección General de Caminos

Vo. Bo

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTO DE

Q.40,000,000.00

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa, categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

Y considerando Que el Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017", Artículo 76. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

DEBITO

Se debitan asignaciones presupuestarias con Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos", del Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

SNIP 24234: CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO,

CREDITO

Se acreditan recursos con Fuente de Financiamiento 52, en el Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

SNIP 66159: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION).

Guatemala, 3 de agosto de 2017



María Loretta Barrios Salazar
Coordinadora a.i. División Financiera
Dirección General de Caminos



Lic. Delfino F. Mendoza C.
Coordinador División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



Ing. Juan José Llanusa Pérez
Director General
Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

SISTEMA DE GESTION 00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP Expresado en Quetzales Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-033-2017, Estado = AUTORIZADO		PAGINA : 1 de 1 FECHA : 27/07/2017 HORA : 11:37.38 R00814904.RPT
--	--	---

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO						
24234	6	26/07/2017	reporgramacion de snip	AUTORIZADO	134,625,000.00	RESOL/DGC-033-2017	26/07/2017							
66159	2	26/07/2017	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	40,000,000.00	RESOL/DGC-033-2017	26/07/2017							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
	11	01	001	000	001	0299	331	61	0602	0023		0.00	-40,000,000.00	134,625,000.00
	11	01	001	000	001	0299	331	52	0553	0007		130,425,000.00	0.00	130,425,000.00
	11	01	001	000	001	0299	331	52	0401	0067		40,200,000.00	-40,000,000.00	200,000.00
	11	01	001	000	001	0299	188	52	0401	0067		4,000,000.00	0.00	4,000,000.00
	Total													
	11	01	001	000	004	0699	331	52	0401	0067		0.00	40,000,000.00	40,000,000.00
	11	01	001	000	004	0699	331	11	0000	0000		0.00	0.00	0.00
	11	01	001	000	004	0699	188	11	0000	0000		0.00	0.00	40,000,000.00
	Total													

56

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		03/08/2017	854

Tipo Documento Respaso RESOLUCIONES	Clase Documento	No. Doc. Respaso	Fecha Respaso	Clase de Modificación
	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-023-2017-MF	03/08/2017	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1					
24234	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORIE, IPAMO: SANABATE - EL RANCHO	6.16	1.38	4.78	Kilometro

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Proyecto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIORITARIAS Estructura : 11-1-1					
66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)	.00	9.16	9.16	Kilometro

DESCRIPCION:

Transferencia presupuestaria por un monto de Q40,000,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADA

STUDIOS

03/08/20

Fecha

Lic. Delfino F. Mendoza C.
Coordinador División de Planificación y Estudios
Dirección General De Caminos

~~Director General~~
~~Dirección General de Caminos~~



SITUACIÓN ACTUAL		Modificación Presupuestaria		SITUACIÓN PROPUESTA	
No.	Concepto	Valor Q.	Debito	Crédito	No.
Concepto		Valor Q.	Variación		Concepto
Concepto		Valor Q.	Variación		Valor Q.
24234	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION AMPLIACION REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA PRIMARIAS PUENTES CONTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE TRAMO SANARATE EL RANCHO TRAMO III	329,625,000.00			24234
	Meta Programada:				Meta Programada:
	2017-015-202-11-00-001-000-001-186				2017-015-202-11-00-001-000-001-331
	2017-015-202-11-00-001-000-001-331				2017-015-202-11-00-001-000-001-331
	2017-015-202-11-00-001-000-001-331				2017-015-202-11-00-001-000-001-331
	donaciones externas (61-0602-0023)	155,000,000.00			
	Fuente de Financiamiento:				Fuente de Financiamiento:
	6.16				4.76
	prestamos externos (52-0553-0007)	4,000,000.00			
	prestamos externos (52-0401-0067)	130,425,000.00			
	prestamos externos (52-0401-0067)	40,200,000.00			
	TOTAL CREDITO	Q (40,000,000.00)			Q 40,000,000.00
60159	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION AMPLIACION REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA PRIMARIAS PUENTES MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA EL MOLINO SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO VALLE NUEVO (REHABILITACION)				60159
	Meta Programada:				Meta Programada:
	2017-015-202-11-00-001-000-001-331				2017-015-202-11-00-001-000-001-331
	2017-015-202-11-00-001-000-001-331				2017-015-202-11-00-001-000-001-331
	2017-015-202-11-00-001-000-001-331				2017-015-202-11-00-001-000-001-331
	Fuente de Financiamiento:				Fuente de Financiamiento:
	9.18				9.18
	prestamos externos (52-0401-0067)	40,000,000.00			40,000,000.00
	TOTAL CREDITO	Q (40,000,000.00)			Q 40,000,000.00

4

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS

RESOLUCIÓN REAJUSTE DE METAS: DPE-023-2017-MF

Guatemala, 3 de agosto de 2017

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2017, fue aprobado por el congreso de la República, mediante el **Decreto No. 50-2016**.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016, Artículo 1. **Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017**, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestario correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el **Decreto No.50-2016, “Ley del Presupuesto General de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017” Artículo 76. Inversión**, Establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Solución de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

Que los Trabajos de Ejecución del Proyecto SNIP 66159 "MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", se encuentran Suspendidos a partir del 01 de marzo de 2013; a través de una Modificación Presupuestaria se DEBITO espacio presupuestario que le fue asignado para el presente Ejercicio Fiscal, permitiendo la continuidad de los Trabajos en Proyectos SNIP que se encuentran en Ejecución. Sin embargo, en la búsqueda del desarrollo congruente con las necesidades básicas de la población, las Autoridades Superiores del Ramo, giraron instrucciones para que dentro del marco legal de los Contratos suscritos, se REACTIVEN INMEDIATAMENTE las actividades en el Proyecto SNIP 66159, a efecto de

Finca Nacional La Aurora, Zona 13 , Guatemala, Telefono: 2209-9100

subsanar los problemas viales que presenta el Tramo Carretero, como resultado de la Suspensión de los Trabajos. Siendo necesario, plantear el presente REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2017, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a metas físicas a los Proyectos: SNIP 24234: CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO, SNIP 66159: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION). Continúese con el trámite correspondiente.


DIRECTOR GENERAL

Ing. Juan José Hanser Pérez

Director General

Dirección General de Caminos



CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '156'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-033-201	FECHA DOC. RESPALDO: 26/07/2017
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	01	001	000	001	0299	331	52	0401	0067	24234	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	-40,000,000.00	0,000,000.00
Total													-40,000,000.00	-40,000,000.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	01	001	000	004	0699	331	52	0401	0067	66159	CONST. DE BIENES NAC. DE USO CON	40,000,000.00	40,000,000.00
Total													40,000,000.00	40,000,000.00

RESUMEN POR PROYECTO SNIP					
UE	SNIP	NOMBRE SNIP	ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
0	24234	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO	40,200,000.00	200,000.00	-40,000,000.00
0	66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)	0.00	40,000,000.00	40,000,000.00
Total			40,200,000.00	40,200,000.00	0.00

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCTURA
0	11	01	001	000	001	CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TR,
0	11	01	001	000	004	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TR,
						Total
						-40,000,000.00 40,000,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
52 - PRESTAMOS EXTERNOS	-40,000,000.00	40,000,000.00
0401 -	-40,000,000.00	40,000,000.00
0067 - APOYO A PROYECTOS DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA	-40,000,000.00	40,000,000.00
Total	-40,000,000.00	40,000,000.00

RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO CRÉDITO
52 -		-40,000,000.00
	0553 -	-40,000,000.00
	0007 -	-40,000,000.00
Total		

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 08/08/2017 HORA : 16:13.47 REPORTE:
-----------------------------	--	--	--

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '156'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-033-201	FECHA DOC. RESPALDO: 26/07/2017
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE SNIP PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES DE INVERSION DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 52
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

APROBADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN	

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboración : 03/08/2017 No. COMPROBANTE : 854
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Clase de Modificación
RESOLUCIONES DEL DESPACHO DPE-023-2017-MF 03/08/2017 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
24234	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANAAIE - EL RANCHO	6.16	1.38	4.78	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)	.00	9.16	9.16	Kilometro

DESCRIPCION :

Transferencia presupuestaria por un monto de Q40,000,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Seccional de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
03/08/2017

José Luis Benito Ruiz
Vice Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
04 de agosto de 2017

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 062-2017

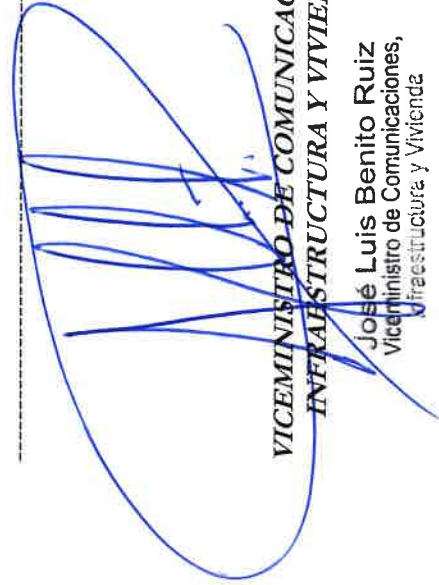
ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017,
EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la aprobación de **Modificación de Metas Físicas** para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2017 de la Dirección General de Caminos –DGC– y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. La Unidad Ejecutora descrita anteriormente, solicita se valide el proceso de aprobación de la **Modificación de Metas Físicas** contenida en el comprobante CO2F No. 854 en estado recibido a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP– con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.40,000,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos –DGC– para el ejercicio fiscal 2017; **CONSIDERANDO**; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. **CONSIDERANDO**: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de inversión, se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP– **POR TANTO**: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y Artículo 76 del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO**: Validar el proceso de aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2017 a cargo de la Dirección General de Caminos –DGC– del



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y el comprobante CO2F arriba descrito; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-para los controles correspondientes


VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Aldo Estuardo García Morales
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	04/08/2017	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS			854

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-023-2017-MF	03/08/2017	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcíon de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1		6.16	1.38	4.78	

24234	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORIE, TRAMO: SANABATE - EL RANCHO	6.16	1.38	4.78	Kilometro
-------	--	------	------	------	-----------

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcíon de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1		.00	9.16	9.16	
66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)	.00	9.16	9.16	Kilometro

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Transferencia presupuestaria por un monto de Q40,000,000.00

Licda. Luz María Jirouyo
Coordinadora
Unidad Seccional de Planificación
- U.S.E.P.L.A.N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
04/08/2017

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda